

RESOLUCIÓN N° 18113 /2022

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERIODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 02 JUN. 2022

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso N° 36468, de fecha 20 de mayo del 2022.
2. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N° 22355610201, que indica inicio de actividad de fecha 25 de Abril del 2022.

TENIENDO PRESENTE:

1. Decreto Exento N° 2095 de fecha 07 de diciembre de 2021, que pone termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades, teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979.
2. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE**, por los periodos que correspondan, a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCION : AV. RECOLETA N° 3197 LOCAL 2
NOMBRE : ALIMENTO JOSE JONATHAN BERMEJO GAMBENIA EIRL
RUT : 77.561.154-5
GIRO : ASADURIA DE AVES, FRITURA DE PAPAS, FRITURA DE NUGGET, FRITURA DE EMPANADAS Y MASAS SALADAS CON Y SIN RELLENO CONGELADAS DE FABRICAS AUTORIZAAS, PARA LLEVAR
ROL S.I.I. : 4936-016
UNIDAD VECINAL : 16

2. El Dpto. de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que enrolará y desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes Comerciales, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Dirección de Seguridad Publica e Inspección General, Interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



[Signature]
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/ham
27/05/2022

1968470